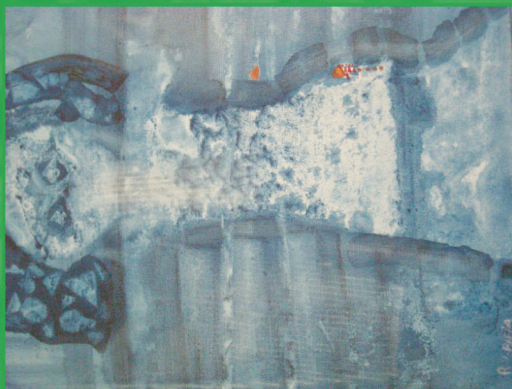


EL FACTOR HUMANO EN EL EEES



José Francisco Durán Medina
María Rita Vega Baeza
(Coordinadores)



EL FACTOR HUMANO EN EL EEES

José Francisco Durán Medina
M^a Rita Vega Baeza

El factor humano en el EEES

Reservados todos los derechos. Queda rigurosamente prohibida, sin la autorización escrita de los titulares del Copyright, bajo las sanciones establecidas de las leyes, la reproducción parcial o total de esta obra por cualquier medio o procedimiento incluidos la reprografía y el tratamiento informático.

© 2012 EL FACTOR HUMANO EN EL EEES
© José Francisco Durán Medina y M^a Rita Vega Baeza

Foto portada: Maria Rita Vega Baeza

© 2012 Editorial: Vision Libros
C/ San Benito, 15, Local. 28029 - Madrid. España
Web: www.visionlibros.com / Tel.: 0034 913 117 696

ISBN: 978-84-9011-623-4
Descargado de: www.visionlibros.com

Disponible en papel y ebook
www.vnetlibrerias.com
www.terrabooks.com

Pedidos a:
pedidos@visionnet.es

Si quiere recibir información periódica sobre las novedades de nuestro grupo editor envíe un correo electrónico a:
subscripción@visionnet.es

El presente libro, El factor humano en el EEES, tiene como objetivo aunar investigaciones originales en el ámbito del EEES (Espacio Europeo de Enseñanza Superior o Plan Bolonia), aplicado específicamente en los campos de: Comunicación, Sociología, Tecnologías Audiovisuales y de la Comunicación.

Los siguientes capítulos constituyen los resultados de nuevos aportes dentro de la colección ‘Nuevo Impulso Educativo’ a fin de que sean expuestos mediante su difusión ante la Comunidad científica especializada en el área temática de la innovación educativa y los nuevos espacios docentes.

Asimismo, constituyen un esfuerzo científico por realizarse en ellos un análisis actualizado, crítico y valorativo a partir del estudio de las fuentes especializadas de información del área disciplinar en la que se desarrolla el estudio presente, tanto en formas como en contenidos.

Para cumplir los criterios de calidad con el necesario celo, se ha constatado que los capítulos presentados no han sido publicados previamente en su totalidad, y que son por tanto originales, fruto de investigación y/o reflexión propia (para los de tipo ensayístico), así como que nunca han sido postulados para otras publicaciones del tipo que fueren.

También se constata que su publicación ha contado con el consentimiento de todos sus autores y el de las autoridades responsables (tácita o explícitamente) de las investigaciones en que algunos capítulos están basados.

A fin de mantener un nivel de exigencia muy elevado en cuanto a la calidad de los contenidos, siempre desde el enfoque del rigor científico, el Editor de esta Colección universitario-científico-profesional verifica que el proceso de revisión de manuscritos se ha realizado bajo el principio de la revisión arbitral por pares categoriales, mediante dos informes ciegos (y un tercero decisorio

de existir discrepancias entre ambos), por revisores externos a la editorial Visión Libros y pertenecientes a la Comunidad Universitaria Internacional, en especial la Hispana.

El Coordinador y el Editor han verificado que todos los manuscritos son de carácter científico, presentan un alto nivel de redacción, científico y de coherencia y que, finalmente, todos los textos se hallan en relación con el objetivo y alcance temático del libro y de la colección en que éste se halla incardinado.

Los enjuiciadores universitarios designados, en su labor arbitral, han valorado los siguientes aspectos:

- a) Originalidad del manuscrito;
- b) Metodología empleada;
- c) Calidad de los resultados y conclusiones, así como coherencia con los objetivos planteados en el libro y en la Colección ‘Nuevo Impulso Educativo’; y
- d) Calidad de las referencias bibliográficas consultadas.

Todo este esfuerzo por conseguir la excelencia en la divulgación en los planos formal y de contenidos se ve reflejado en las siguientes páginas, quienes aúnan la innovación en la enseñanza, a la que conducen los nuevos retos curriculares, con la más clásica tradición universitaria de la relación discente-docente.

Creemos que este gran esfuerzo, que ya se ha visto compensado por la satisfacción del trabajo bien hecho, se volverá a ver justificado por la cálida acogida que los lectores harán, a buen seguro, de él.

David Caldevilla Domínguez
Universidad Complutense (España)
Coordinador de la Colección ‘Nuevo Impulso Educativo’

Índice

Prólogo

José Francisco Durán Medina y M^a Rita Vega Baeza 13

I. Competencias docentes en posgrado y calidad educativa

Ángelica Mendieta Ramírez y Enrique Agüera Ibañez 17

II. Tiempo, espacio y vida del docente e investigador de la comunicación en la era 2.0

Josep Maria Blanco Pont y Patricia Lázaro Pernias 43

III. La investigación en docencia y el EEES. Un modelo de intervención didáctica para la enseñanza de la estrategia de la publicidad y de las relaciones públicas

Conchi Campillo Alhama 71

IV. Resultados de un análisis textual de las representaciones de masculinidades en las películas de monstruos dirigidas por Steven Spielberg hasta 2012

José Díaz-Cuesta 91

V. Los medios audiovisuales como recurso de investigación sociocultural desde una perspectiva atropológica

Nieves Febrer Fernández 113

VI. Transposición didáctica y comunicación: el estudio de los humedales

Beatriz García Fernández, Gema Sánchez Emeterio

y David Sánchez Ramos 139

VII. El reto de la docencia digital

Emy Armañanzas Sodupe 157

VIII. El uso de las redes sociales entre los jóvenes universitarios españoles como ayuda para los docentes

Graciela Padilla Castillo 179

IX. Hacia nuevas formas de enseñar y de narrar en periodismo

M^a Isabel Rodríguez Fidalgo y Alisson Dias Gomes 197

X. Máster universitario en profesor de educación secundaria obligatoria y bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas y lo TFM: retos de la integración en el EEES.

Javier Rodríguez Torres 213

XI. Luchando contra el Homo Economicus Anumericus	
<i>María Rosalia Vicente Cuervo</i>	233
XII. La comunicación de los problemas de matemáticas en la didáctica de los grados de educación en la UIC	
<i>Salvador Vidal Raméntol y M^a Carmen Balaguer Fábregas</i>	253
XIII. El análisis de series fotográficas desde una perspectiva sociológica y narrativa	
<i>Mariona Visa Barbosa</i>	275

“A los componentes de la “Red Iberoamericana de Educación Superior, Humanidades y Nuevas Tecnologías”, para que sigan trabajando con esfuerzo y ahínco con el objetivo de mantener una beneficiosa colaboración académica e intercambiar actividades de Investigación, docencia y culturales”

PRÓLOGO

¿Hacia una nueva definición de personal docente y de investigador? Con este ingenioso y revelador título se recopilan los doce capítulos que componen este documento.

Emy Armañanzas, profesora de la Universidad del País Vasco (España), explica en su capítulo con precisión y conocimiento el reto que supone tanto para el profesorado como para el alumnado la actual y novedosa enseñanza digital, incidiendo en que las oportunidades se abren enormemente para docentes, investigadores y alumnos, pero avisando de que el camino es complejo.

Los profesores Josep Maria Blanco y Patricia Lázarro nos muestran una investigación piloto del GRP (Grupo de Investigación en Publicidad y Relaciones Públicas de la Universidad Autónoma de Barcelona - España) para reconocer las variables que pueden incidir en el cálculo del rendimiento del profesor prestando atención a todo aquello que puede influir sobre su tarea educativa e investigadora.

En otro capítulo, Concepción Campillo, profesora de la Universidad de Alicante (España), nos expone un interesante modelo de intervención didáctica para la enseñanza de la estrategia de la publicidad y de las relaciones públicas en el EEES, exigiendo un cambio de paradigma, mediante el cual se incide de forma prioritaria en el proceso de aprendizaje del alumno, lo que va a obligar a los profesionales de la enseñanza universitaria a adoptar todo tipo de medidas, conducentes a adaptarse a la nueva realidad.

Desde la Universidad de La Rioja (España), el profesor José Díaz-Cuesta presenta unas estudiadas conclusiones

sobre las representaciones de masculinidades en los textos fílmicos de terror dirigidos por Steven Spielberg. Una de estas curiosas conclusiones es que el creador de la película ocupa la posición de un dios o un padre que no consiente que sus espectadores se encuentren demasiado expuestos a lo real.

La profesora Nieves Febrer (Universidad Camilo José Cela de Madrid - España) presenta una propuesta multidisciplinar en el ámbito de la educación universitaria formal, señalando como eje temático central las investigaciones relacionadas con la antropología audiovisual y su desarrollo tecnológico en asignaturas directamente vinculadas con las ciencias de la información y las ciencias sociales.

Beatriz García, Gema Sánchez y David Sánchez, tres profesores de la Universidad de Castilla La Mancha – España, nos ofrecen una propuesta de trabajo de la transposición de la investigación en humedales al aula en la que los medios de comunicación tienen un papel clave en el objetivo final: educar a personas competentes que contribuyan a la mejora del entorno en el que se desenvuelven.

También desde la Universidad de Castilla La Mancha, el profesor Javier Rodríguez asegura que la integración en el EEES supone para los docentes cambios profundos en la manera de concebir la enseñanza universitaria y consecuentemente en diversos aspectos de su actuación docente: disposición y organización de materiales, tiempos y espacios, metodología a utilizar y formas de evaluación.

Graciela Padilla, profesora de la Universidad Complutense de Madrid (España), aporta un estudio de las redes sociales entre los jóvenes universitarios, proponiendo algunos cambios o innovaciones educativas que puedan ayudar a los docentes universitarios a acercarse mejor al alumnado,

ya que las redes sociales están aquí para quedarse, no son una moda pasajera y como parte importante de la vida cotidiana de los jóvenes españoles, la universidad también debe acercarse a ellas.

El trabajo de María Rosalía Vicente (U. de Oviedo - España) pretende recoger algunas ideas sobre cómo luchar contra el mal del anumerismo en las asignaturas de Estadística de los grados de Economía y Administración de Empresas, revisando los métodos docentes.

Siguiendo en el área de las Matemáticas, los profesores Salvador Vidal y M^a Carmen Balaguer, de la Universidad Internacional de Catalunya (Barcelona – España), observando que una de las dificultades más comunes en el aula de matemáticas es la resolución de problemas, proponen una serie de estrategias de aprendizaje que ayuden al docente para que sus alumnos mejoren la atención y la participación como fuente de motivación e incremento de la comprensión de los problemas.

Como todo buen libro que se precie, es necesaria la participación internacional para una completa y amplia visión de todos los asuntos que se tratan. En este caso, Angélica Mendieta, desde las bonitas tierras mexicanas (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla), se marca el objetivo de delimitar las competencias entre un docente de licenciatura y un docente de posgrado, tratando de dejar patente la importancia que tienen las competencias del docente a nivel posgrado en México.

Del mismo modo, mediante un trabajo conjunto entre los profesores M^a Isabel Rodríguez (Universidad de Valladolid – España) y Alisson Dias (Faculdade Santo Agostinho - Brasil), comentan que el marco de dos realidades (EEES y nuevo contexto mediático), constituyen los prin-

cipales pilares de un proyecto de innovación docente que plantea nuevos métodos de enseñanza-aprendizaje a través de la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC - E-Learning) y el método basado en proyectos.

Como se puede observar, este libro ofrece una amplia variedad de estudios, investigaciones y conclusiones que nos pueden ayudar en el emocionante pero siempre maltratado y vilipendiado oficio de la docencia.

José Francisco Durán Medina.

M^a Rita Vega Baeza.

I

COMPETENCIAS DOCENTES EN POSGRADO Y CALIDAD EDUCATIVA

Angélica Mendieta Ramírez (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y Consultoría Internacional Social y Educativa –México-).

Enrique Agüera Ibáñez (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla -México-)

El presente artículo trata sobre la importancia que tienen las competencias del docente a nivel posgrado en México. La perspectiva está encaminada hacia el enfoque de la racionalidad crítica, partiendo del análisis de la profesionalización de los docentes a nivel posgrado y sus repercusiones en sus competencias docentes, tomando como base central de este proceso la evaluación. Este tema resulta novedoso debido a que actualmente los especialistas en educación sólo hacen referencias a las competencias del docente universitario, es decir, de licenciatura y ¿el docente de posgrado?

El objetivo de este trabajo es delimitar la razón y función de las competencias entre un docente de licenciatura y un docente de posgrado, así como las variables a considerar para determinar el perfil del profesorado en posgrados: profesionalización y evaluación, esto con la finalidad de contribuir al fortalecimiento, consolidación y calidad de los posgrados a nivel nacional en México. La interrogante que guió este artículo fue: ¿Que competen-

cias requiere un profesor de posgrado en sus procesos de enseñanza–aprendizaje?

Probablemente el estado natural de la calidad educativa se encuentra en constantes desequilibrios debido a que éste debe responder al desarrollo integral formativo, a la sociedad y el mercado laboral, entre otros; al estar inmersos en una realidad tan cambiante nos enfrentamos a constantes retos, necesidades y exigencias en todos sus rubros, es decir, económicas, políticas, culturales y sociales; en sus diversas versiones tanto internacionales, nacionales, estatales, locales. Todo ello ha traído como consecuencia una desalineación, la cual pudiera explicarse por la pérdida de objetivos centrales propios de la Universidad y de su modelo educativo.

1. Las competencias

Son muchos los conceptos y definiciones que sobre competencia existen, desde la primera mitad del siglo pasado es amplia la literatura sobre este tema. La psicología general de enfoque dialéctico cuenta con una sólida teoría sobre el desarrollo de las capacidades humanas y su naturaleza social. De manera general, a la hora de definir qué son las competencias existen aspectos que se repiten en la literatura especializada que ratifican su esencia. Estos aspectos son: los sistemas de conocimientos, sistemas de hábitos y habilidades, actitudes, expectativas, relación con la actividad, resolución de problemas y toma de decisiones.

Una gestión docente basada en la formación de competencias, tiene que asumir estrategias didácticas alejadas de los estilos de dirección tradicionales sustentados sólo en los resultados, lo que responde a criterios metodológicos conductistas y a desarrollar una dirección docente que sea “transparente-creativa”, como parte de un enfoque cons-

tructurivista de carácter histórico-cultural, que profundice en el proceso, como criterio formativo esencial, y que destaque la importancia de la función orientadora del profesor con el enfoque de esencialidad de los contenidos que deben ser asimilados, lo cual se constituye en un sólido instrumento para el estudiante en la solución de aquellas actividades docentes relacionadas con su futura actividad profesional, que tiene que recorrer para formar y desarrollar competencias que le permitan un desempeño exitoso en su futuro campo laboral.

Lo anteriormente expuesto favorece el paradigma educacional actual de “aprender a aprender”, y de “aprender haciendo” bajo la conducción del que enseña, quien debe gerenciar los espacios necesarios para que los estudiantes desarrollen una actitud competente, y defienda sus puntos de vista de una forma productiva. Esta concepción educacional conlleva a la profesionalización del profesorado a desarrollar competencias docentes que les faciliten una gestión formativa y congruente con las demandas sociales, económicas y políticas.

Torres (1998) expresa que la necesidad de un nuevo papel docente, ocupa un lugar importante en la retórica educativa actual y en la construcción de una nueva educación. El perfil y el papel de este nuevo docente han terminado por configurar un largo listado de competencias deseadas. El docente deseado es caracterizado como un sujeto polivalente, profesional competente, agente de cambio, practicante reflexivo, profesor-investigador, crítico e intelectual.

Asimismo, Torres (1998), retoma a: Barth, 1990; Delors, 1996; Hargreaves, 1994; Gimeno, 1992; Jung, 1994; OCDE, 1991; Schon, 1992; UNESCO, 1990, 1998 y realiza un listado de competencias docentes deseadas, tales como: trabaja y aprende en equipo; ejerce su criterio profesional;

investiga; desarrolla una pedagogía activa; comprende la cultura y su realidad; domina los saberes; detecta oportunamente problemas; tiene iniciativa; ayuda a sus alumnos a desarrollar conocimientos; se acepta como aprendiz permanente; se abre a la incorporación y al manejo de las nuevas tecnologías, se informa regularmente por diferentes fuentes de conocimiento, es percibido por los alumnos como un amigo, etc.

Según Perrenoud (1997: 7) la formación de una competencia permite a las personas que pongan en movimiento, apliquen e integren los conocimientos que han adquirido en situaciones diversas, complejas e impredecibles, definiéndola como “ la capacidad de actuar eficazmente en un número determinado de situaciones, capacidad basada en los conocimientos pero que no se limita a ellos”. Weinert (2001: 45) afirma que “la competencia se interpreta como un sistema más o menos especializado de capacidad, competencias o destrezas que son necesarias o suficientes para alcanzar un objetivo específico”.

Sin embargo no debemos olvidar que una competencia es el conocimiento que alguien posee y el uso que ese alguien hace de dicho conocimiento al resolver y que ésta obedece a las circunstancias, necesidades, demandas y momento histórico determinado.

Por su parte, Zabalza (2003) en su libro “Competencias docentes del profesorado universitario” señala diez competencias: planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje, seleccionar y preparar los contenidos disciplinares, ofrecer información, así como explicaciones comprensibles y bien organizadas, manejo de las nuevas tecnologías, autorizar, evaluar, trabajar en equipo y reflexionar e investigar sobre la enseñanza.

María Antonieta Gallard y Claudia Jacinto ubican las competencias como un tema clave en la articulación educación-trabajo “la competencia es inseparable de la acción pero exige conocimiento; exige aplicación de conocimientos en circunstancias críticas. Las competencias articulan saberes de distintos orígenes, se construyen en la práctica social, en procesos dialógicos, y son flexibles más que como productos terminados; quizá sean cartas de navegación o procesos de habilitación. (Boletín de la Red Latinoamericana de Educación y Trabajo, CIID-CENEP, 1995)

Competencia para Cásares y Cuevas (2009:18) es una interacción reflexiva y funcional de saberes cognitivos, procedimentales, actitudinales y metacognitivos; enmarcada en principios valores, que genera evidencias articuladas y potencias actuaciones transferibles a distintos contextos, apoyadas en conocimiento situacional, identificados a través de evidencias transformadoras de la realidad.

En este sentido no debemos olvidar las perspectivas sobre competencias que ofrecen los diversos organismos internacionales entre los que destacan:

- Consejo Europeo (2001) las competencias se definen como “la suma de conocimientos, destrezas y características individuales que permiten a una persona realizar acciones”.
- La Unidad Española de Eurydice-CIDE (2002) define las competencias como “las capacidades, conocimientos y actitudes que permiten una participación eficaz en la vida política, económica, social y cultural de la sociedad.
- La OCDE (2002) señala que la competencia es “la habilidad de cumplir con éxito las exigencias complejas, mediante la movilización de los prerrequisitos psicosociales. De modo que se

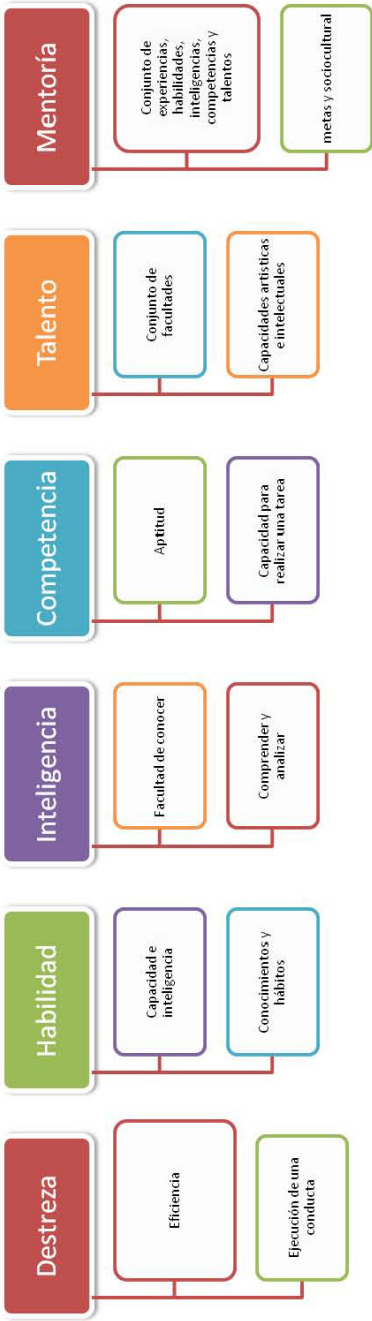
enfatan los resultados que el individuo consigue a través de la acción, selección o forma de comportarse según las exigencias”.

El término competencias se utiliza en este contexto para referir a las capacidades que debe tener un profesor de posgrado (maestría y doctorado). Toda competencia involucra conocimientos, técnicas, estrategias, valores, entre otras. Cabe aclarar que la presente investigación estará enfocada a las competencias pedagógicas, que a las productivas e institucionales y el enfoque que retomamos sobre las competencias del profesorado en el nivel superior-universitario tomando como eje principal a los expertos sobre el tema de competencias.

Las competencias se han convertido en un puente en el que se busca la vinculación entre la educación y la realidad imperante. En esta búsqueda encontramos habilidades, actitudes y conocimientos que intentan ir más allá de la teoría, es decir, transformar e incidir en la realidad. En este sentido, hemos definido el papel de seis variables que determinan el desarrollo educativo integral.

Desarrollo educativo integral

Cuadro 1. Desarrollo educativo integral



2. Nuevas Competencias del profesorado en posgrados

El término competencias se utiliza en este contexto para referir al conjunto de facultades y capacidades de “hacer con saber” con aptitud, inteligencia y conciencia acerca de las consecuencias de ese hacer, con la finalidad de comprender y analizar una tarea específica que involucra el conocimiento e intelecto humano para conocer los diversos modos del hacer, con un sentido valorativo, ético y responsable.

Cuando se intenta definir el perfil que deben tener el profesorado en el nivel superior: licenciatura y posgrado se encuentran las tendencias de simplificación, cuando se dice que debe saber y saber enseñar, de la falta de jerarquización cuando se presentan extensos enunciados de cualidades y conocimientos que deberían poseer. Es necesario encontrar una posición neutral para establecer el perfil necesario, pero también focalizar la atención y jerarquizar las condiciones que se pretendan alcanzar y desarrollar, sin olvidar el modelo educativo institucional.

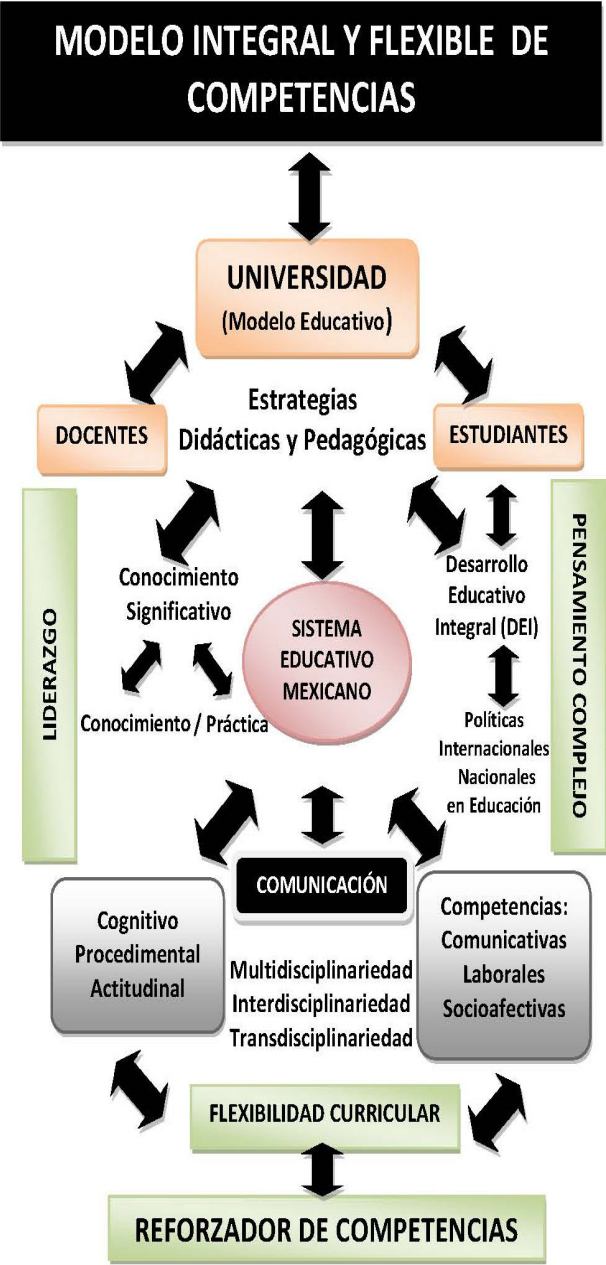
Cecilia Braslavsky (1998), afirma que los profesores que trabajen actualmente y que deseen persistir en roles vinculados a la mediación con los conocimientos en proceso de proliferación deberán tener competencias vinculadas con la resolución de los problemas o desafíos más coyunturales, a las que denomina “pedagógico – didáctico” y “político – institucional”, vinculadas con desafíos más estructurales, denominadas “productiva e interactiva” y vinculadas con procesos de especialización y orientación de su práctica profesional, denominada “especificadora”.

Las competencias pedagógico-didácticas son facilitadoras de procesos de aprendizaje más autónomos; los pro-

fesores deben saber conocer, seleccionar, utilizar, evaluar, perfeccionar y recrear o crear estrategias de intervención didáctica efectivas. Respecto a las competencias Institucionales, los docentes deben tener la capacidad de articular lo macro con lo micro: lo que se dispone en el sistema educativo con lo que se desarrolla a nivel institución, aula, patio, taller, etc. y los espacios externos a la escuela.

Las competencias productivas tienen que ver con la capacidad de estar abierto e inmerso en los cambios que se suceden a gran velocidad para orientar y estimular los aprendizajes; la capacidad de comunicarse y entenderse con el otro; ejercer la tolerancia, la convivencia y la cooperación.

Por lo antes expuesto se considera pertinente el Modelo Flexible e Integral de Competencias que propone un trabajo interdisciplinario, transdisciplinario y multidisciplinario, con estrategias didácticas que conduzcan al desarrollo educativo integral, así mismo pretende dibujar el escenario universitario mediante la congruencia de la misión y visión del Modelo educativo con las competencias comunicativas, socioafectivas y labores del estudiante universitario a partir de la flexibilidad curricular. Es importante señalar que el pensamiento complejo y el reforzador de competencias harán que los egresados se logren posicionar en su campo laboral de manera competitiva.



(Mendieta, 2012)

REFORZADOR DE COMPETENCIAS

Sentido Humano	Es importante rescatar nuestra esencia como humanos que trabajamos y nos relacionamos con humanos durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, con la finalidad de potenciar el desarrollo educativo integral mediante el equilibrio intelectual y emocional.
Motivación	Es la llave que abre las puertas a la creatividad e innovación mediante el reconocimiento y la confianza a nuestras capacidades.
Valores	Transmitir principios fundamentales como: responsabilidad, solidaridad, autenticidad, compañerismo, humildad, tolerancia, ética, justicia, compromiso social y humano.
Comunicación	Durante el proceso de enseñanza-aprendizaje la comunicación asertiva es un factor determinante para que se logre un conocimiento significativo.
Clima laboral y educativo IDE (Institución- Docente-Estudiente)	Generar un ambiente favorable y armonioso (valores) es necesario para que fluya la comunicación interna y externa en la institución y en las aulas.
Relaciones interpersonales y grupales	Vincularnos con nuestro entorno académico propiciará nuevas y mejores formas de enseñanza-aprendizaje.
Flexible	Reconocer que no hay verdades absolutas es el inicio hacia el crecimiento y desarrollo educativo.
Hologramático	Considerar el proceso de enseñanza-aprendizaje con enfoque hologramático (la parte pertenece al todo y viceversa) y holístico genera la interdisciplinariedad y transdisciplinariedad con una visión incluyente.
Pensamiento Complejo	Es cimentar las bases de la educación en un continuo replanteamiento del conocimiento y de la realidad tanto dentro como fuera del aula en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Aprendizaje significativo	Es necesario utilizar lo aprendido para su aplicación en nuevas situaciones que permitan hacer de los nuevos conocimientos un ciclo continuo de conocimientos significativos que se sumen a los ya adquiridos.
Constructivismo Sociocultural	Entender a la educación bajo el principio de corresponsabilidad con el entorno social, cultural, ambiental, económico y político es educar para lograr una vida de calidad.
Creatividad e Innovación	Es importante no sólo identificar problemas, sino buscar alternativas de solución a partir del análisis-crítico y de la regla más por menos: eficiencia y eficacia en las propuestas, es decir, alcanzar los objetivos-meta en el menor tiempo posible.

(Fuente: Elaboración propia)

DETERIORO DE COMPETENCIAS

Ambiente educativo	La tensión, el miedo y la falta de motivación hacen imposible que la interacción en la enseñanza-aprendizaje logre un conocimiento significativo.
Barreras comunicacionales	Actitud defensiva, falta de claridad y precisión en los mensajes, predisposiciones, prejuicios entre otros dificultan la comunicación asertiva.
Inhumano	La pérdida del sentido humano destruye toda posibilidad de entendimiento y compromiso educativo.
Inflexible	La competencia se puede convertir en un objeto tan acabado en un diseño, que no permita la interacción del sujeto para reconstruir, elaborar, dialogar, reflexionar
Totalizador	Evitar el pensamiento único, porque se corre el riesgo de plantear la idea de que sólo hay una forma de hacer las cosas y sólo una es legítima.

I. COMPETENCIAS DOCENTES EN POSGRADO Y CALIDAD EDUCATIVA

Reduccionista	Las competencias pueden provocar un pensamiento pragmático de la realidad, productivista y mercenario de las habilidades cognitivas y prácticas del mercado.
Intransigente	La imposición en el proceso de enseñanza-aprendizaje es dañina para el logro del conocimiento significativo.
Distante	La falta de involucramiento entre universidad-profesor y profesor-estudiante puede conducir a la desarticulación educativa.
Educación tradicional	Insistir en que el pasado es lo mejor o bien el presente es el mejor nos aleja del sentido transformador que busca la educación de calidad.
Conductismo	Centrarnos en evaluar solo actitudes conductuales es obstaculizar el desarrollo de las inteligencias múltiples en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

(Fuente: Elaboración propia)

Otro elemento clave en las competencias es el liderazgo, por lo tanto consideramos importante señalar cuatro habilidades que debe poseer un líder (Agüera, 2004):

- Habilidad técnica: Este tipo de habilidad se refiere, fundamentalmente, al conocimiento y competencia de una persona en el manejo de cualquier tipo de proceso o técnica.
- Habilidad humana: Consiste en la capacidad que tiene una persona para realizar una actividad, de manera eficaz, con otras personas y generar trabajo en equipo. Habilidad de conceptualización: Esta habilidad se refiere a la capacidad de abstracción, es decir, pensar analíticamente, en términos de modelos, marcos de referencia y relaciones complejas.
- Habilidad para anticipar escenarios futuros: Se refiere a la agudeza que posee una persona para hacer lecturas oportunas y profundas de los procesos que